INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 01 de 2024 CONTRATO No. 0414 de 2024											
Nombre del Contratista	**Carlos Andres Chaparro Acuña**										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	**1.069.584.122**										
Nombre y Cargo del Supervisor	**MARIA DEL PILAR CONTRERAS BERNAL Profesional Universitaria**										
Número del Contrato	**0414**		**Pago Número**		**1**		**De**		**6**		
Período Informado	**25/07/2024 – 30/07/2024**		**No. De Registro Presupuestal**		2024001227						
Cuenta Bancaria y Entidad	431152018356 banco Agrario de Colombia.				**Corriente**		**Ahorros**	**X**			
Valor del Pago	**Setecientos mil pesos ($ 700.000)**										
Fecha Acta Inicio	**25/07/2024**				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				**16/12/2024**		
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A		
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**				N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LOS CENTROS DE INTERES DEL DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMNETAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.											
Obligaciones específicas					**Actividades realizadas**						
1. Liderar y ejecutar el proceso técnico, pedagógico y académico de las actividades a desarrollar, dentro del programa de los Centros de Interés del Deporte en la (s) IED asignada (s)					No se ha realizado esta actividad puesto que no se ha asignado el IED a intervenir, pero por otra parte se ha venido trabajando en el desarrollo de la propuesta de intervención por medio de los deportes (Atletismo y Futbol de Salón).						
2. Propiciar un encuentro de promotores mensual que permita: evaluar, compartir experiencias, establecer actividades, estrategias y lineamientos que permitan el crecimiento continuo del programa.					Desarrolle esta actividad asistiendo de forma presencial y virtual a los diferentes encuentros y reuniones que se desarrollaron los días 25-26-28-30 de julio, mediante la aplicación Google MEET, donde cada una tuvo una duración de 2 horas diarias aproximadamente, permitiendo la aclaración de diferentes conceptos de los formatos de la cuenta de cobro, informe contractual, informe de evidencias, formato de sesión, obteniendo una participación activa de todo el grupo de trabajo con el fin de resolver todas las inquietudes y cuestionamientos que surgieron sobre el diligenciamiento de los mismos.						
3. Coordinar y liderar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren todos los estudiantes de la(s) IED asignada(s) en lo referente a las áreas del deporte, la actividad física y la recreación.					Esta obligación contractual no se ha formalizado puesto que no se ha asignado la Institución Educativa a intervenir, pero se ha venido desarrollando la propuesta de intervención por medio de los deportes (Atletismo y Futbol de Salón) y adelantando conocimientos por medio de la revisión de documentos compartidos desde el componente formativo para desarrollar de forma excelente el inicio del programa Centros de interés deportivo, actividad física y recreación.						
4. Diseñar y presentar en los casos requeridos el plan pedagógico y de actividades que soporte el desarrollo del programa en cada disciplina deportiva a implementar.					Realice la formalización de las disciplinas deportivas de carácter individual y de conjunto (Atletismo y Futbol de Salón), que se desean trabajar en la institución educativa que se designe, todo ello teniendo en cuenta las mallas curriculares establecidas para cada disciplina el contexto						

	rural, los escenarios deportivos, los materiales y la población a intervenir y lo mas importante teniendo en cuenta los parámetros establecidos por INDEPORTES.
5. Realizar la planeación y presentación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes y cargarlas en la plataforma o medio destinada para tal fin, teniendo en cuenta los formatos y lineamientos establecidos por la Coordinación del programa.	Realice la formalización de las disciplinas deportivas de carácter individual y de conjunto (Atletismo y Futbol de Salón), que se desean trabajar en la institución educativa que se designe, todo ello teniendo en cuenta las mallas curriculares establecidas para cada disciplina el contexto rural, los escenarios deportivos, los materiales y la población a intervenir y lo más importante teniendo en cuenta los parámetros establecidos por INDEPORTES.
6. Conformar 2 grupos de trabajo en 2 disciplinas deportivas, atendiendo que para las disciplinas deportivas de conjunto mínimo deben conformarla 25 estudiantes y para los individuales mínimos 15.	Proyecte la formalización de dos disciplinas deportivas teniendo en cuenta los parámetros brindados desde el componente formativo, puesto que por el momento está pendiente la aplicación de esta actividad dado que no se ha designado la Institución educativa a intervenir.
7. Presentar un plan de trabajo donde se relacionen las 25 horas de labor semanal, discriminando las 4 sesiones con cada disciplina deportiva; las 5 horas de desarrollo del proyecto “Por una cultura del movimiento como eje del desarrollo integral” y 4 horas de planificación de una actividad mensual general en la Institución Educativa y las demás actividades propuestas para su desarrollo.	Participe en reuniones orientadas desde el componente de deporte formativo y de igual manera a voluntad propia de todo el grupo de formadores del programa de centros de interés del deporte, la actividad física y la recreación para aclarar, adelantar y orientar la formalización de dicha actividad de la mejor manera para dar cumplimiento al proceso formativo.
8. Construir en los casos que sea necesario e implementar los procesos de evaluación tanto en la parte inicial del proceso y al finalizar el mismo estableciendo las diferencias generadas con la intervención pedagógica, por medio de un informe detallado.	Recibí orientaciones sobre esta actividad propuesta para ejecutar en el inicio del programa formativo de centro de interés del deporte, la actividad física y le recreación, mediante la aplicación de medidas antropométricas, pruebas y test como ítem principal que permitirá tener un diagnóstico inicial desde el primer instante del inicio del proceso y posteriormente realizar la medida final y comparar los avances del programa.
9. Asistir y/o apoyar según corresponda, todas las reuniones, capacitaciones y o eventos convocados por Indeportes Cundinamarca y en los cuales se requiera su presencia y participación.	Asistí y participe activamente en las reuniones, capacitaciones y eventos que se desarrollaron los días 29 y 30 de julio del 2024, ***CONSTRUYAMOS LA NUEVA LEY DEL DEPORTE:*** El día 29 de Julio asistí a la reunión convocada en el municipio de chía a partir de las 8:00 am, en el auditori Zea Mays, desarrollando diferentes actividades en esta importante reunión. ***CAPACITACION CENTROS DE INTERES:*** La capacitación fue didacta por el Mg. Eduardo Ortega y se dialogó a cerca de diferentes temas como referentes al programa como: • Proyecto: Centros de formación • El juego como medio de la enseñanza-aprendizaje. • Continuum energético.

	• Definición de objetivos de entrenamiento. • Componentes de la carga Además de ello también nos aclaró inquietudes y dudas acerca de cómo diligenciar los diferentes formatos contractuales: la cuenta cobro, el formato de sesión de clase y el formato informe de gestión contractual y evidencias.
10. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; su informe de ejecución contractual, planeaciones semanales, bases de datos de cobertura y registro de evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Realice la presentación de todos los documentos que componen el informe contractual para el mes de julio, siendo estos cargados inicialmente en el drive asignado para el grupo de promotores, todo ello para su respectiva revisión y aprobación.
11. El contratista deberá entregar una certificación expedida por parte de la Institución Educativa en donde conste el cumplimiento de sus actividades relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	La presente obligación contractual no se ha desarrollado puesto que a la fecha no se ha realizado la asignación de la institución educativa a intervenir por parte de INDEPORTES y la secretaria de Educación departamental.

DECLARACION DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	$1.300.000	$162.500	$208.000	$13.600	1066050109
TOTAL	$1.300.000	$162.500	$208.000	$13.600	



CARLOS ANDRES CHAPARRO ACUÑA

FIRMA CONTRATISTA